



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 1 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320170097800	Tutela	Ariel Barrios Meza	Eps Salud Total	30/06/2020	Fijacion Estado - Auto Decreta Cierre Y Archivo De Incidente De Desacato
08001405301320200016700	Tutela	Manuel Jose Polo Bolaño	Secretaria Distrital De Movilidad De Barranquilla	30/06/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Se Declara Improcedente Amparo
08001405301320200017400	Tutela	Mauricio Antonio Donado Celin	Inspeccion De Transito De Instituto De Transito De Soledad	30/06/2020	Fijacion Estado - Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 1 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

28df8562-bb00-4240-b1af-ac711cbdce48